

INFORME DE COMISARIO DE AUFSTELLEN C.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

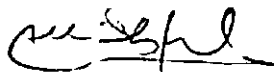
Samborondon, 16 Abril del 2020.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 279 de la ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0014 R.O.# 44 Octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las Obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de comisario de **AUFSTELLEN C.A.**, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la compañía **por el año terminado el 31 Diciembre de 2019.**

- 1.- Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o universales de Accionistas.
- 2.- Los Administradores y funcionarios de la empresa colaboraron firmemente en el cumplimiento de mis funciones.
- 3.- La correspondencia, libros de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, libro talonario, libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se manejan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4.- He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y con frecuencia trimestral verifico los saldos de Caja y Bancos, tal como lo disponen los Art. 231 y 279 de la Ley de Compañías.
- 5.- Los procedimientos de Control Interno establecidos por la compañía permiten registrar transacciones conforme a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Respecto a las cifras que demuestran los Estados Financieros, de la compañía **AUFSTELLEN C.A.**, al **31 Diciembre del 2019**, mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, reflejan razonablemente la situación de la compañía y de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF adoptadas por Ecuador.

Este **Informe de Comisario**, está destinado para conocimiento de los señores Accionistas, Directores y de la Administración de **AUFSTELLEN C.A.**, aprovecho la oportunidad para agradecer al señor Gerente General de la compañía, ejecutivo y empleado, por su colaboración y a ustedes por la confianza depositada.



Ana Karina Sánchez Bocanedes

COMISARIO

C.I. #090883180-3